



RECTORADO

Universidad Nacional de La Pampa

30 años de participación estudiantil  
en el gobierno universitario  
de la UNLPam

RESOLUCIÓN N° 512

SANTA ROSA, 05 OCT 2015'

**VISTO:**

El Expediente N° 2298/15, registro de Rectorado, caratulado: "S/ llamado a concurso abierto un cargo Periodista Cronista (Sta. Rosa) – categ. 05"; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la Resolución de Rector N° 508/2015, se aprobó el llamado a Concurso Abierto para cubrir el cargo de Periodista/Cronista, sede Santa Rosa, dependiente de la Dirección del Centro de Producción Audiovisual de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria.

Que se advirtió un error de tipeo en el Artículo 2° de la citada Resolución, respecto del mes que corresponde a la fecha de inscripción, dado que se consignó noviembre cuando en realidad el correcto es octubre.

Que por lo tanto debe rectificarse la Resolución para subsanar el error.

Que según se desprende del Artículo 94° del Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa, corresponde al Rector resolver este tipo de cuestiones.

**POR ELLO:**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Rectificar el Artículo 2° de la Resolución de Rector N° 508/2015, reemplazando el mes consignado correspondiente al período de inscripción del llamado a concurso para el cargo de Periodista/Cronista (Santa Rosa), por el mes de octubre.

**ARTÍCULO 2°.-** Encomendar a la Dirección de Recursos Humanos la publicación y gestión de la difusión de lo dispuesto por esta Resolución, la que deberá dejarse constancia en el Expediente N° 2298/15, registro de Rectorado.

**ARTÍCULO 3°.-** Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos para el cumplimiento de lo establecido en el Artículo precedente, de la Secretaría Económico Administrativa y de la Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria. Cumplido, archívese.-

Abog. LUIS FERNANDO  
MARTINEZ MONTALVO  
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

Dra. ANA MARIA TERESA RODRIGUEZ  
Secretaría de Cultura  
y Extensión Universitaria  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

CPN RAMIRO ADRIAN RODRIGUEZ  
SECRETARIO ECONOMICO  
ADMINISTRATIVO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA

C.P.N. Sergio Aldo BAUDINO  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA